

Guayaquil, 22 de Octubre del 2012

Señora

SARA DEL PILAR TORO CASTRO DE GAGLIARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EL COSTURERO S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial en forma individual.

La compañía se constituyo como EL COSTURERO C. LTDA, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el día 26 de abril de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 31 de agosto de 1982.

Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Abogado Roger Arosemena Benites, con fecha 10 de abril del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 27 de septiembre del 2002, la compañía se transformo de limitada a compañía anónima con el nombre de EL COSTURERO S.A y reformo sus estatutos.

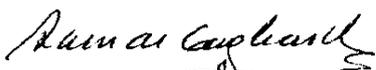
Atentamente



SRA. SARA DEL PILAR TORO CASTRO DE GAGLIARDO

Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 22 de Octubre del 2012.



SRA. SARA DEL PILAR TORO CASTRO DE GAGLIARDO

CC: 090364481-3

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.858
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EL COSTURERO S.A.**, a favor de **SARA DEL PILAR TORO CASTRO DE GAGLIARDO**, de fojas 123.709 a 123.710, Registro Mercantil número 19.274.

ORDEN: 57858




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 25 de Octubre de 2012

\$9,50

REVISADO POR:

Nº 383585

MP 108. 22